

1862 nos para volver al ataque), sin que fuerza ninguna conservadora se les uniese; y el día 8 á las cuatro de la tarde empezó (empezaron) á preparar su convoy compuesto de mas de 250 carros, para volver á Orizaba." Laurencez en su parte a Jurien de la Graviere le dijo: "En fin, el día 8 á las dos de la tarde, no recibiendo del ejército del general Marquez mas que noticias evasivas y aun contradictorias sobre su proximidad y sus intenciones de venir á reunirse conmigo, comencé á hacer desfilar mi inmenso convoy hácia Amozoc."

I al vér desfilar ese inmenso convoy i a los hijos del primer Napoleon caminar cabizbajos hácia Amozoc, conviene recordar estas palabras de Tácito en sus *Anales*: "Se reconoció mui conforme a la dignidad del Pueblo Romano consignar los hechos ilustres en *Anales*." I no solo los romanos, sino tambien los indios, los chinos, los egipcios, los persas, los griegos, los aztecas, los franceses, los italianos i todas las naciones civilizadas han tenido el empeño i costumbre de transmitir a la posteridad en *Anales* los hechos ilustres de la patria: los indios, los egipcios i demas pueblos de la antigüedad [a excepcion del griego i el romano], para la instruccion i sabiduria de unos pocos, llamados *iniciados*, que tenian monopolizada la ciencia, i los franceses, los italianos, los alemanes i demas naciones modernas, para la ilustracion del pueblo; para ense-

"La noche se pasó en levantar el campo, del cual se recogieron muchos muertos y heridos del enemigo, y cuya operacion duró todo el día siguiente; y aunque no puedo decir el número exacto de pérdidas de aquel, sí aseguro que pasó de mil hombres entre muertos y heridos, y ocho ó diez prisioneros."

"Por demas me parece recomendar á Ud. el comportamiento de mis valientes compañeros; el hecho glorioso que acaba de tener lugar, patentiza su brio y por sí solo los recomienda."

"El ejército frances se ha batido con mucha bizarria: su General en jefe se ha portado con torpeza en el ataque"

"Las armas nacionales, ciudadano Ministro, se han cubierto de gloria, y por ello felicito al Primer Magistrado de la República, por el digno conducto de ud.; en el concepto de que puede afirmar con orgullo, que ni un solo momento volvió la espalda al enemigo el ejército mexicano, durante la larga lucha que sostuvo."

"Indicaré á ud. por último, que al mismo tiempo de estar preparando la defensa del honor nacional, tuve la necesidad de mandar á las brigadas O' Horan y Carbajal á batir á los facciosos que en número considerable se hallaban en Atlixco y Matamoros, cuya circunstancia acaso libró al enemigo extranjero de una derrota completa, y al pequeño cuerpo de ejército de Oriente, de una victoria que habria inmortalizado su nombre."

"Al rendir el parte de la gloriosa jornada del día 5 de este mes, adjunto el expediente respectivo, en que constan los pormenores y detalles expresados por los jefes que á ella concurrieron."

"Libertad y Reforma. Cuartel general en Puebla, 9 de Mayo de 1862.—I. Zaragoza.—C. Ministro de la Guerra.—México."

ñar a esos míseros pueblos que, ocupados únicamente en las 1862 necesidades de la vida animal, llevan la cabeza inclinada hacia la tierra, "á semejanza, dice la Biblia, del caballo y el mulo que no tienen entendimiento," enseñarles los hechos, la historia i las glorias de la patria, i en ellos su propia historia, sus propios hechos i sus propias glorias, quitarle de los ojos la venda de la ignorancia, darles conciencia de sus fuerzas i sus derechos, levantarlos de la enervacion i servidumbre moral i hacerlos marchar por la ancha via del progreso i de la felicidad social (1).

Mayo, principios. Proclama de Laurencez a sus soldados, en la que les dijo entre otras cosas: "Sí, todo lo que os he dicho es cierto. Habeis sido engañados como S. M. el Emperador, y habeis obligado á defenderse, precisamente á los que tenian simpatias por vosotros. Pero la Francia engañada sabrá reconocer su error, por que vuestro soberano es demaciado grande para hacer el mal. El mismo lo ha dicho: la justicia acompaña por todas partes al pabellon frances.—¡Viva el Emperador!—*El Conde de Laurencez*" (2).

Mayo, 11. Carta notable de Tomas O'Horan, escrita de Puebla a Antonio Taboada, en contestacion a una de este.

Cláusulas mas notables de la carta de Taboada: "Tengo la mas sincera confianza y el poder suficiente para asegurarte que la Francia, no solo no amaga bajo ningun punto de vista nuestra Independencia, sino que tendiendonos una mano amiga, se ha propuesto no retirarnos su proteccion, hasta no consolidar un gobierno mexicano verdaderamente ilustrado y paternal, una paz duradera y una situacion indestructible.—Quiero que prescindas de esa efímera situacion . . . y hagas á tu patria el único servicio que puede agradecer a sus hijos. Estás en una posicion en que nadie te lo puede impedir, cuentas con toda esa ciudad, que te secundará con el apoyo de siete mil franceses, cinco mil mejicanos armados y cuantos recursos necesites para declararte en favor de la justa y verdadera causa nacional . . . Háblale á los amigos de la misma manera; manifiéstales que quedarán todos mejorados en sus empleos y de una manera vitalicia, en la inteligencia que ya es indudable el establecimiento de un gobierno duradero de

(1) *Ex dignitate Populi Romani repertum est, res illustres Annalibus . . . mandare.*
(2) Proclama copiada por Santibañez, tomo cit. pág. 114.

1862 orden y moralidad; y por último, tu puedes disponer desde el momento en que te decidas á prestar tan importante servicio, de cuantos recursos necesites para obrar, pues contamos con toda clase de elementos, y muy particularmente pucuniarios. No creo que te ofenderás al manifestarte esto, supuesto que para todo se necesita dinero, y mucho mas en el estado que están Vdes. por allá. Contéstame inmediatamente, y mándame una persona de toda tu confianza que hable conmigo en este campamento, y pueda yo mandarte con él (*con ella*) lo que necesites en oro ó en libranzas.”

Cláusulas mas notables de la carta de O’Horan: “Sr D. Antonio Taboada.—Puebla, Mayo 11 de 1862.—Antiguo amigo:—Hoy he recibido tu carta de fecha 7 en el campamento frances de la hacienda de los Alamos; su contenido he tenido que leerlo y releerlo y confrontar tu firma, para conocer que era tuya.—Dos preguntas es toda mi contestacion. Si las columnas francesas que atacaron el 5 del presente el cerro de Guadalupe y nuestra linea de batalla hubieran alcanzado una victoria, y tomando alguna de nuestras banderas, la hubieran entregado á Almonte ó á tí, ó habría (*hubiera*) sido llevada á aumentar los trofeos del cuartel de Inválidos de Paris, ¿qué sentimiento habria producido en tu corazón ver atravesar nuestras banderas prisioneras? Cuando el ejército frances se retiró delante de nuestros batallones, que acababan de hacerle volver las espaldas, cuando los primeros soldados de Europa, esos zuavos, esos cazadores, llenos de merecidas cruces, conquistadas en la Crimea, en Italia y en tantas otras partes, los viste huir delante de nuestros batallones, y los viste volver cabizbajos y avergonzados, y les oistes referir su derrota, ¿qué sentiste? ¿tu corazón estaba henchido de orgullo nacional? Tócatelo, y responde á tí mismo. Esa es pues la contestacion que doy á tu carta.—Los españoles fueron los conquistadores de los aztecas; el que más y el que menos de nosotros, tiene algo de los primeros, por tanto los consideramos como nuestros padres (1), sin embargo, los nacidos en México no pudieron sufrir el gobierno de la península. Hidalgo levantó el grito de Independencia en Dolores. Entre los que le ayudaron ¿no estaba tu padre, tus tios y hasta las

(1) Habla de los criollos, no de los indios.

señoras de tu familia? (1) Morelos ¿no sostuvo la Independencia y la selló con su sangre, por no tolerar, repito, que bayonetas europeas imperasen en nuestro país? ¿Donde estan ahora el hijo de Morelos (*Almonte*) y el vástago de la familia colaboradora á Hidalgo (*Taboada*)? ¡Triste contraste, ceguedad implacable! Estan entre las huestes que, al grito de ¡viva el Emperador!, viva la Francia!, ¡muera México!, han avanzado el 5 de Mayo, á arrebatarnos de nuestros batallones el pabellon de Iturbide.—Te devuelvo los afectos de hermano y ese interes con que tú me hablas, dándote el consejo siguiente: No deben faltarte algunos recursos: por tanto, vete fuera de la República y cámbiate el nombre: ¡hay errores en la vida, cuyo amargo torcedor dura cuanto ella! En este caso te encuentras tú: dime el nombre que has de tomar, para que siquiera mis cartas te sirvan de consuelo cuando llores el crimen que has cometido. Esta es la mayor prueba de amistad que puedo darte.—T. O’Horan” (2).

Mayo, 13. Protesta del Cabildo eclesiástico de Guadalajara contra la intervencion francesa. Cláusulas mas notables: “Nuestra Independencia nacional que conquistaron nuestros padres á costa de tantos sacrificios heroicos, la integridad del territorio nacional, el derecho precioso é inalienable (3) que asiste incuestionablemente á la nacion para establecer la forma de gobierno que convenga mejor á sus intereses; en suma, todas las prerogativas inherentes á la soberania de un pueblo libre y civilizado, son bienes inestimables que este Cabildo eclesiástico aprecia, como el que mas, en su justo valor, y nunca verá con indiferencia que sean atacados ó menoscabados por las fuerzas francesas ni por las de ninguna otra nacion extranjera... Hoy, pues, que aquellos intereses peligran con motivo de la intervencion francesa en los asuntos políticos de nuestra República, esta Corporacion no duda levantar, como lo ha hecho siempre, su humilde voz para protestar á la faz de todo el mundo civilizado, contra la notoria

(1) Taboada i los de su familia eran nativos de Chamacuero, entre ellos D.^{ca} Manuela Taboada, la esposa de Abasolo, que a la verdad, no se portó como la madre de los Rayones.

(2) Cartas publicadas por Zamacois obra cit., tomo 16, pág. 202 i siguientes.

(3) Un canónigo septuagenario de la misma catedral, que se llamaba D. Luis Padilla, preguntaba a otro canónigo (el Dr. Diaz Garcia) “¿I qué quiere decir *inalienable*?”.

1862 injusticia de los atentados que tienden á privarla de sus derechos imprescriptibles... Dios Nuestro Sr. gue. á V muchos años. Sala Capitular de esta Iglesia Catedral, Guadalajara, Mayo 13 de 1862.—Juan N. Camacho.—J. M. Refugio Gordo.—José Luis Verdía.—C. Lic. Jesus Camarena, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.—Presente" (1).

Mayo, 14. Accion del Borrego, ganada por el capitán frances Diétrie i su subalterno el capitán Ledere a Gonzalez Ortega i sus subalternos los generales Ignacio de la Llave e Ignacio R. Alatorre.

Mayo, 18. Accion de Barrancaseca, cerca de Acultzingo, ganada por Laurencez i sus subalternos Leonardo Marquez i Agustin Zires (2), al general mexicano Santiago Tapia i sus subalternos Miguel Negrete i José Justo Alvarez,

Mayo, fines. Zuloaga i José M.^o Cobos, no aceptando el Plan de Córdoba principalmente en cuanto a la intervencion francesa en México, se embarcaron en Veracruz con pasaporte de Almonte i residieron en San Thomas, en donde a poco tiempo publicó Zuloaga un Manifiesto a la nacion mexicana.

Mayo. Matias Romero fué nombrado por Juarez Ministro plenipotenciario en los Estados Unidos.

Junio, principios. Pronunciamiento de Lozada en la Sierra de Alica por el Plan de Córdoba; luego atacó y tomó a Tepic.

Junio, 10. Desembarco del general frances Douay en Veracruz con 500 hombres.

(1) A la sazón no estaban en Guadalajara los canónigos conservadores mas influyentes: D. Rafael H. Tovar había muerto, el Dean Garcia estaba en Europa, el Arceadiano Nieto en la capital de la República i D. Casiano Espinosa en San Francisco California.

El alma de esa protesta fué D. José Luis Verdía, mui conocido por su doble fama de gran literato i de liberal [quien siempre me hizo favor de honrarme con sus carifiosas cartas]. En los años de 1827 i siguientes fué catedrático de derecho canónico en el Instituto Literario del Estado, fundado por Prisciliano Sanchez, enseñando por las *instituciones* de Lorenzo Selvagio, que era de los autores que se llamaban cismontanos, i todavía menos cismontano que Domingo Cavalario, por cuyas *Instituciones* enseñó el derecho canónico Benito Juarez en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca. El Sr. Verdía contó entre sus discípulos a Mariano Otero i a Juan Antonio de la Fuente. Su digno sobrino el Sr. Lic. Luis Perez Verdía, en la biografía que publicó de su tío, presenta parte de una carta de Fuente al Sr. Verdía en febrero de 1861, en la que le recordaba estas palabras que le había dicho cuando fué su discípulo: "Señor muchacho, dentro de cincuenta años no habrá quien se acuerde de los cismontanos y ultramontanos".

(2) Biografía de Zires en el periódico "El Tiempo".

Junio, 26. Palabras notables del diputado Julio Fabre en 1862 el Congreso de Paris. Refiriéndose a la violacion de los Convenios de la Soledad i a la invasion de Laurencez, dijo: "Solo me permitiré decir en nombre de mi país, que los sentimientos caballerosos esenciales á su carácter, se concilian poco con semejantes actos, y que no es el talento de eludir los tratados por lo que la Francia se distingue en la historia... La guerra, Señores, es siempre para los pueblos una extremidad cruel; pero permitida, con todo, cuando se trata de rechazar una invasion, de vengar un insulto, ó de acudir en auxilio de un aliado. Mas cuando se emprende para imponer á una nacion invadida un gobierno que ella repugna, es un atentado... ¡Como! ¡La Francia ha podido cubrir con su bandera una accion semejante!... En cuanto á mí, no conozco principio mas sagrado que el del amor patrio, el respeto á la nacionalidad y el horror profundo á toda especie de intervencion extranjera. Ignoro el porvenir reservado á la Francia (*interrupcion y rumores*)... pero si apareciese en la frontera un libertador, escoltado por las tropas de Austria ó de Prusia, este es á quien yo me lanzaria como un enemigo y creeria cumplir un deber sagrado derramando hasta la última gota de mi sangre, para oponerme á que ese insolente *auxiliar* pisase el suelo de la patria profanándolo. (*Rumores prolongados*)."

Junio, fines. Palabras notables del diputado Edgard Quinet en el Congreso de Paris contra la intervencion francesa en México. "Las cosas seguiran su curso, tal cual lo ha querido la fantasia de un solo hombre (*Napoleon*). ¿Quien sufrirá por las faltas de ese hombre? El ejército. ¿Quien las expiará? La Francia."

Julio, 3. Carta de Napoleon escrita en Fontainebleau a Elias Federico Foaey, nombrado general en jefe de la expedicion francesa en México. Esta carta es mui notable por que fué como el programa del Segundo Imperio. Cláusulas mas notables: "Mi querido General: En los momentos en que vais á partir para México, encargado de los poderes políticos y militares, creo útil daros á conocer mi pensamiento. He aqui la linea de conducta que debeis seguir.—Cuando lleguemos á México, será bueno que las personas notables de todos los matices que hayan abrazado nuestra causa, se entien-

1862 dan con V. para organizar un gobierno provisional. Este gobierno someterá al pueblo mexicano la cuestion del sistema político que deberá establecerse definitivamente; en seguida se convocará una Asamblea segun las leyes mexicanas. . . El objeto que debe alcanzarse no es imponer á los mexicanos una forma de gobierno que les sea antipática, sino ayudarle en sus esfuerzos para establecer, segun su voluntad, un gobierno que tenga probabilidades de estabilidad, y pueda asegurar á ia Francia la satisfaccion de los agravios de que se queja. Por supuesto que si prefieren una monarquia, el interes de la Francia pide se les apoye en esa via.—No faltará quien os pregunte: ¿por qué vamos á *gastar hombres y dinero para fundar un gobierno regular en México?* En el estado actual de la civilizacion del mundo, la prosperidad de la América no es indiferente á la Europa, por que ella alimenta nuestras fábricas y hace vivir nuestro comercio. Tenemos un interes en que la República de los Estados Unidos sea poderosa y prospere; pero no tenemos ninguno en que se apodere de todo el golfo de México y desde allí domine las Antillas y la América del Sud, y sea la única dispensadora de los productos del Nuevo Mundo" (1)

Agosto, 13. Doblado renunció la cartera de Relaciones, para ir a dirigir la campaña de Sierragorda contra Mejia.

Agosto, 23. Juarez organizó su Ministerio de la manera siguiente:

Relaciones i Gobernacion: Juan Antonio de la Fuente.

Justicia i Fomento: Jesus Teran.

Hacienda: Higinio Nuñez,

Guerra: Miguel Blanco.

Agosto, 30. Decreto de Juarez cuyos artículos principales fueron estos: "1.º Quedan suprimidos en la presente crisis todos los Cabildos eclesiásticos, con excepcion del de Guadalupe por su patriótico comportamiento. Se prohíbe á los sacerdotes de todos los cultos usar, fuera de los templos, ves-

(1) Carta publicada por Zamacois, tomo citado, pags. 278 i siguientes. El historiador añade que el decir Napoleon: *pero no tenemos ninguno en que se apodere etc.* "era un reto que si entonces no admitia el gobierno de Washington por que la guerra civil le preocupaba, lo admitiria en la época en que la paz se hubiese restablecido en sus Estados."

tido determinado para su clase y cualquiera otro distintivo 1862 de su ministerio" (1)

Septiembre, 8. Muerte del general Ignacio Zaragoza de tifo en Puebla. Le sucedió en el mando en jefe Gonzalez Ortega.

Septiembre, 21. Desembarco de Forey en Veracruz a la cabeza de una nueva division francesa. Desconoció el gobierno de Juarez i el de Almonte, quitó todas las autoridades puestas por este i nombró otras segun su voluntad.

Octubre, 2. Orden de Juarez de expatriacion de siete extranjeros por perniciosos, de los que los principales fueron el banquero suizo Jeker i el frances Barres (2).

Octubre, principios. Desembarco del general Neigre en Veracruz a la cabeza de una nueva division francesa.

Octubre, mediados. Indulto de Comonfort por Juarez, por haberle escrito ofreciendo su espada para combatir a los franceses.

Octubre, 17. Desembarco de los generales Francisco Aquiles Bazaine i Castagny en Veracruz, a la cabeza de una nueva division francesa. El ejército frances en México se componia a la sazón de 17,384 hombres.

Octubre, 19. El coronel Ramon Corona atacó sin éxito la plaza de Tepic defendida por Lozada, i se retiró a Santiago Itzcuintla, en donde fusiló a algunos, de los que el mas notable fué el presbítero Felix Ojeda.

Octubre, 24. Llegada de Forey a Orizaba. Salieron a recibirle a alguna distancia de la ciudad Laurencez con su estado mayor, Almonte, el ayuntamiento, el jefe político (que era Haro y Tamariz), Fray Francisco de la Concepcion Ramirez, Obispo de Caladro, el Cura de Orizaba i otro sacerdote. Allí dijo Forey una arenga, en la que dirigiéndose a los eclesiásticos pronunció estas palabras: "Aprovecho la ocasion de vér al venerable clero representado ante mí por tres dig-

(1) Juarez a pesar de lo crítico de las circunstancias, continuaba dando Leyes de las llamadas de Reforma.

(2) Por supuesto que no salieron del país, si no que se fueron a Orizaba a unirse con el ejército frances. Barres en su periódico *L'Estafette* habia sido hasta entonces liberal radical; pero desde que se formalizó la intervencion francesa se hizo intervencionista, i en tiempo del Imperio, en su mismo periódico *L'Estafette* lo defendió acérrimamente.

1862 nas personas, para excitarle á que ponga en ejercicio toda la influencia que sus ministros ejercen sobre la conciencia; y espero que en cuantas ocasiones se les presenten, predicarán la reconciliacion á todos los mexicanos y el olvido de sus recíprocas ofensas, y les inspirarán el amor de hermanos. Yo sé que el pueblo mexicano es eminentemente católico, y siéndolo igualmente la Francia, debe esperar la religion de Jesucristo la proteccion de ella; pero es de esperarse del patriotismo del clero mexicano que acepte *ciertos hechos consumados.*" Segundo anuncio de que no se derogarian las Leyes llamadas de Reforma, dadas por Juarez.

Octubre, fines. Llegada de Comonfort a la capital de México a la cabeza de una brillante division de la frontera.

Noviembre, 20. Carta particular notable de José Ramon Pacheco, dirigida de Nueva York a Eduardo Drouyn de Lhuys, Ministro de Napoleon III, contra la intervencion francesa en México (1).

(1) Pacheco era nativo de Guadalajara; habia hecho una brillante carrera literaria en la misma ciudad i habia sido diputado en varios Congresos i Ministro plenipotenciario en diversas naciones; i cuando habia estado en Paris, habia contraido amistad con Drouyn de Lhuys. La carta es mui larga i compone un opúsculo impreso de 87 páginas en 4.º Presentaré las apreciaciones mas notables.

"Se acordará V. que cuando en 1853, se me mandó á Paris, no quise salir de México hasta que se concluyese la convencion en que se estaba con el Sr. Levasseur, para poder llegar á Francia diciendo á su gobierno que estábamos á mano; que ninguno de los dos debía al otro, ni tenia de que quejarse. Efectivamente, por esa convencion, que fué tan racional por una parte como por otra, se acordó que lo que se debía á los súbditos franceses, se les pagase con una parte (me parece un 25 por ciento) de los derechos de importacion, que ellos mismos causaran en sus propios buques. Pues bien, esta convencion ha sido religiosa y constantemente observada por México, en tres administraciones que ha habido desde aquel tiempo, por el Sr. Santa-Anna, por el Sr. Comonfort, y por el Sr. Juarez. Todo fué pagado: quedaba un solo resto que pagar, de una sola casa, que tiene todas estas circunstancias: 1.º que no llega á 20,000 pesos; 2.º que aun cuando llegára y pasára, no es cantidad que valga una guerra; 3.º que la casa que tenia ese resto en el fondo de la convencion, no ha querido que se reclame por ella, aunque ha sido instada y urgida por M. de Saligny; 4.º que aun cuando quisiera que se hiciesen reclamaciones por ella, seria fuera de propósito, por que no es deuda desconocida ni que se haya querido rehusar el pago, por que ya estaria hecho, si no se le hubiese despojado á México de sus puertos y de sus aduanas, y por último, y esto cortaria toda cuestión, que la Francia, que era tan celosa por el pago de lo que se dice se debe á sus súbditos, apoderada de la aduana es de presumirse que ya habrá cubierto á esa casa ese pequeño resto."

"La otra queja que se alegaba para estarse en el año pasado conviniendo las tres potencias en hacer una demostracion á México, fué la ley que dió su congreso el 17 de Julio, para suspender el pago de las convenciones por dos años, y esto tambien tiene tres respuestas: 1.º que, por lo que acabamos de decir, á la Francia, menos que á ninguna de las otras dos, importaba esta suspension; 2.º que esta medida era aprobada mucho antes por el ministro ingles segun se vé en la nota á su gobierno. 3.º que la ley fué derogada, es decir, se hizo lo que pidieron los Ministros extranjeros. Con que ¿qué quedó para tomar de allí un *casus belli*?"

Noviembre, 23. Ocupacion de Tampico por los franceses. 1862
 Noviembre, fines. Ademas del ejército de Oriente, a cuya cabeza estaba Gonzalez Ortega i que militaba en el Estado

"Otra deuda sobre que se ha querido reclamar, es la de Jecker, y esta tiene tambien sus circunstancias especiales: 1.º que ella es un buen espécimen de **los negocios que se hacen con los gobiernos de México**, y que han sido materia de reclamaciones y de convenciones; 2.º que se prestó medio millon y á la manera de Arpagon. con parte en vestuario, parte en papeles de deuda anterior etc. etc., para cobrar 15 millones en efectivo con la 5.ª parte de todas las rentas de la nacion; 3.º que reclamante no es frances sino suizo; 4.º que no es deuda de este gobierno sino de Miramon; y en esta parte debo hacer una rectificacion muy esencial de la maliciosa ó errónea aplicacion que se quiere hacer de un principio, cuando se repite que el gobierno es un ente moral, en que el que hoy lo ejerce ó lo representa está obligado á lo que se obligó el que lo representaba ayer. El principio es cierto y México lo reconoce; pero hemos de estar en que el gobierno constitucional no ha dejado de existir: que el Sr. Juarez no es sucesor del general Miramon."

Pacheco refiriéndose al modo con que comenzó la guerra de los franceses en México, dijo: "Los cándidos, los mentirosos mexicanos no creyeron que una tan gran nacion mintiera, se olvido de las bolas de nieve de Pamplona, y haciendo honor á su palabra, los dejó pasar á dentro de sus puntos fortificados. Una vez hechos de estos puntos, y cuando los mexicanos, confiados, retiraron de ellos las fuerzas que los guarnecian, los invasores ni aun abren las negociaciones, ni aun por honestidad y por interes de la dignidad militar y nacional, tienen, para cubrir el expediente, el disimulo de pasar un *ultimatum*, inadmisibile, de declarar entonces la guerra, y de volver por forma á su punto de partida."

"Aseguro á V. que prefiero mi República con todos sus inconvenientes, con sus revoluciones, con sus vaivenes y cuantos defectos se quiera; prefiero la anarquía á la monarquía. No lo tome V. á arranque del momento, ni á pueril repeticion de una frase: *Malo periculosam libertatem*. Estoy muy lejos de ser demagogo por que odio el despotismo, cualquiera que sea su disfraz. En la administracion actual, como hace treinta años, reinando el partido liberal, lo he comprobado en escritos públicos y aun oficiales, dentro y fuera del gobierno; mas yo tambien he sido el primero que ha hablado de *República* en el Imperio de Iturbide, y hemos de estar en que era el hombre de mi adoracion; pero me dolia que un hombre tan grande hubiera descendido á ser monarca."

Esa frase latina es el principio de esta sentencia de Tácito: *Malo periculosam libertatem quam tranquilam servitutem*, que quiere decir: "Quiero mas bien una tempestuosa libertad que una tranquila servidumbre." Pacheco dice adelante: "En cuanto á mí, lejos de tentar y de desear un arreglo, tengo la idea de que la guerra, con todos sus horrores, le conviene á mi patria, asi como la civil que acaba de pasar, le ha ahorrado mas largo periodo de turbaciones y de padecimientos. En ella se ha hecho lo que tardaríamos muchos años en hacer... Asi la guerra con una potencia extranjera, nos acabará de desengañar si hemos ó no hemos de ser una nacion, si se ha de hacer respetar de las demas y si ha de salir de la humillante condicion de recibir lecciones y notas insolentes de noveles diplomáticos que vienen allí á hacer méritos ó fortuna. La guerra es la ocasion de las grandes acciones, del heroísmo, de los grande talentos, de la abnegacion del patriotismo; cuando menos, de que nos conozcamos todos. Yo estoy contentísimo y orgulloso de que mi país, desde los primeros ensayos, ha acreditado ser digna de ser una gran nacion (*alusion a la batalla del 5 de mayo*)... Un pueblo que así se conduce y que no quiere ser subyugado, no es posible subyugarlo, no digo con los 40 ó 50 mil hombres que tiene ya la Francia, pero ni con los 100 y 150 mil con que ha amenazado el general Forey, ni con las tres potencias si hubieran quedado coligadas... Los norteamericanos entraron en la República en número de 50 á 60 mil: no llegaron á México mas de 14 mil, y después de haber gastado mas de 100 millones de pesos en la campaña de un año.

"Si los encuentros que ahora tenga la segunda expedicion tienen, como yo lo espe-

1862 de Puebla, creó Juárez otros dos ejércitos: uno que denominó *del Centro*, a cuya cabeza puso a Comonfort, para que militase en los Estados de México, Hidalgo i Querétaro, i otro que denominó *de Reserva*, a cuya cabeza puso a Doblado, para que militase en los Estados de Guanajuato, San Luis Potosí i Jalisco (1).

Diciembre, 3. Viaje de Juárez a Puebla.

Diciembre, 4. Premios de medallas a los militares que se habian distinguido en la batalla del 5 de mayo, i visita de las fortificaciones. Dice Zamacois: "En la Plaza se dispuso un gracioso templete, en el cual se colocaron el Presidente D. Benito Juárez, sus Ministros y varias personas de suposicion . . . Los soldados subian por un lado del templete y bajaban por el otro, pasando por delante del Presidente que colocaba en el pecho de ellos la honrosa condecoracion. Es-

ro, el mismo resultado para ella que los que tuvo la primera y se estrella en las puertas de Puebla ó de México tendrá tambien que volver á dar el mismo espectáculo que aquella, de fortificarse en el pais que ha invadido. Si es mas feliz, quedará algun mas tiempo y seguirá la lucha. Así la cuestion va larga. . . La (*guerra*) que tienen (*Los Estados Unidos*) en su seno, fin ha de tener; y entonces les sobrarán fuerzas de mar y tierra, que no ha tenido ninguna nacion de Europa, cuya intervencion en los negocios de América no convendrá jamás á ninguna de las dos secciones (*la de los del Norte i la de los del Sur*) que ahora contienden."

"Yo sé que los inventores y simpatizadores de la intervencion se rien de lo que se llama opinion y espíritu de un pueblo, contando con que esto nada vale contra las bayonetas; pero sé y tambien he visto que un humilde párroco (*Hidalgo*) ha embesitado á una monarquia poderosa, enraizada entre las familias y sostenida con el fanatismo político y religioso, con solo las campanas de su lugar."

Esta frase "era el hombre de mi adoraclon," hace recordar, entre otros hechos de ardiente iturbidismo, la Descripción de las solemnísimas Honras Fúnebres que se hicieron a Iturbide en la catedral de México en octubre de 1838, cuando fueron depositados allí sus restos, opúsculo compuesto por Pacheco, i las poesias colocadas en el catafalco, compuestas por el mismo Pacheco.

Niceto de Zamacois escribió una Historia de Méjico en 20 volúmenes, que, cualesquiera que sean sus apreciaciones, es mui útil por la abundancia de documentos históricos que recojió en ella; "México á través de los Siglos" es un obra voluminosa i mui útil y me ha admirado el no encontrar ni en la una ni en la otra, como tampoco en la Historia de Arrangoiz, noticia de la interesantísima Carta de Pacheco.

[1] Al ejército del Centro perteneció la brigada del general sinaloense Plácido Vega, quien con dicha brigada se embarcó en Mazatlan, desembarcó en Zihuatanejo (Estado de Michoacan), caminó por tierra de dicho puerto al de Acapulco [100 leguas], i de Acapulco a la capital de México; camino mui penoso durante dos meses. Despues de la ocupacion de Puebla, Plácido Vega, "habiendo recibido del gobierno federal la comision de ir á comprar armamento en San Francisco California, percibió con dicho objeto gruesas cantidades de dinero de la aduana marítima de Mazatlan, puerto donde se embarcó para dirigirse á aquella ciudad y en ella permaneció casi todo el tiempo de la guerra, sin haber enviado un solo fusil." ["Breves Apuntes sobre la Guerra de Intervencion en Sinaloa" por Eustaquio Buelna, abogado sinaloense, págs. 20 i 21].

tas medallas, que eran de un trabajo exquisito, fueron acuñadas en la Academia de San Carlos . . . D. Benito Juárez pronunció en este acto una entusiasta alocucion, á la cual siguió un discurso pronunciado por Don Guillermo Prieto, poeta distinguido . . . El Presidente visitó los hospitales militares, y recorrió todas las fortificaciones, examinándolas con satisfaccion." Juárez con sus Ministros se volvió el dia 6 á México.

Diciembre, 10. Palabras mui notables que pronunció Juan Prim, Conde de Reus, en el Senado de Madrid. "En México se derramará mucha sangre: los mexicanos verterán la suya en favor de la Independencia y Francia la de sus hijos por una quimera, pues aunque á costa de ella y de tesoros lleguen las tropas imperiales á la capital de la República, no por eso han de crear nada sólido ni digno del pueblo que representan. Ni alzarán una monarquia ni siquiera consolidarán un gobierno.—La Santa Alianza hizo entrar en Paris á Luis XVIII; ese monarca, aunque de sangre real, reinó con trabajo. Sucedióle Carlos X, i este al poco tiempo fué arrojado del solio por sus mismos súbditos. Napoleon I coronó por su parte rey de España á su hermano José, y el trono de este cayó derrocado á la primera campanada que anunció la ruina del primer Imperio. Lo mismo sucedió á Gerónimo Bonaparte en Wesfalia, y algo mas grave en Nápoles al bravo Murat, el cual murió fusilado. ¿Que mas, Señores? En México mismo hubo un Iturbide que fué estimado mientras se limitó á ser un gran ciudadano; pero este Iturbide se hizo Emperador y acabó tambien en un suplicio. Tal es la historia, la triste historia de *los reyes impuestos*: téngalo presente el Archiduque Maximiliano. Los franceses no poseerán en México mas terreno que el que materialmente pisen, y al fin, mas tarde ó mas temprano, tendrán que abandonar aquel pais, dejándolo mas perdido que lo que estaba cuando á él llegaron" (1).

[1] Cuando fui a despedirme de mi tío el Dr. Sanroman la víspera de salir de Lagos para Europa, me dijo: "A Maximiliano lo *forcan*." No era difícil prever en diciembre de 1866 la infausta suerte del Emperador. Cuando estando en la capital de México, fui a despedirme de mi maestro el Sr. Arzobispo Munguia, poco antes de partir este Sr. para Europa, me dijo: "A Maximiliano le va a costar el pellejo." Tampoco era difícil prever esto en mayo de 1865, cuando ya el Emperador habia hecho tantos desaciertos, i habia terminado la guerra en los Estados Unidos i algunos em-